

19 SEP 2001

Petare, 19 de Septiembre de 2001

SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPIO SUCRE
ESTADO MIRANDA
No. 57

SEÑOR VICERRECTOR DEL A.
CONSEJO MUNICIPAL SUCRE
Despacho

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en la oportunidad de remitirle anexo, un (1) ejemplar de la Gaceta Municipal Ordinaria Nro. 192-9/2001, contentiva de la Ley Nro. 192-9/2001, mediante la cual se ordena al Presidente del Concejo de Policía del Municipio Sucre, proceaa a iniciar las actuaciones pertinentes, en cuanto a la denuncia formulada por los Diputados OSWALDO DÍAZ Y OSCAR PÉREZ, ambos del Poder Legislativo del Estado Miranda, en un artículo publicado en el periódico "El Espectador" de fecha 07-09-2001, en contra de funcionarios supuestos suscritos a la denuncia, a saber: por parte de los Ciudadanos WOLFGANG RODRIGUEZ, DOUGLAS - PEÑA RIVERO, PEDRO LANDER, ENRIQUE TORRES, quienes se encuentran incurso en supuestos hechos delictivos, e igualmente para verificar la veracidad de los hechos denunciados.

Remisión que le hago para su conocimiento y las consiguientes.

Atentamente,

MARLENE DEESMA
Secretaría Municipal

MIRANDA

MIRANDA

Atado y sellado
Municipal

dependencia recibida

del Alcalde

18-09-2001